



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/046/2016

PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA PRESENTA GLOSA DE INFORME DE ACTIVIDADES ANTE EL CONGRESO

Mexicali, B.C. - Ante la Comisión de Justicia de la XXII Legislatura del Congreso de Baja California, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, presentó este miércoles la glosa de su Informe de Actividades 2015-2016.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez, detalló las actividades más importantes descritas en el informe que abarca del 1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2016.

Dicha exposición presentó cuatro rubros: Lo que Planeamos, Lo que hemos realizado, Hacia dónde nos dirigimos y la Contribución de la justicia en el bienestar social.

En el primero de ellos informó sobre los retos más importantes en los proyectos de mejora de atención, implementación del sistema acusatorio adversarial y la eficiencia de los recursos, así como las estrategias para alcanzar estas metas; destacando que se requirió de una reingeniería organizacional, la aplicación de gestión de recursos, de resultados y transparencia, así como la redistribución del gasto; además de los proyectos tecnológicos para mejorar todas las áreas administrativas del Poder Judicial en el Estado.

El Magistrado Presidente, reiteró que dentro de los pilares en el desarrollo de su administración, la capacitación y especialización en materia judicial, ha sido fundamentales para reducir tiempos de atención y de respuesta, al simplificar procesos, reducir incidencias y mejoramiento de espacios.

Todo ello significó la reducción de los tiempos en la radicación de asuntos, esto implicó en la sección Civil la reducción en los tiempos de respuesta de 60 a 1 día, en la sección Penal de 120 días a 1 día y en la de Amparos de 120 días a 5 días.

De igual modo, en un afán de mejorar la calidad de atención a los usuarios, se ampliaron los horarios de atención en la oficialía de partes, con el objetivo de cerrar la recepción de documentos hasta las 24:00 horas (12 de la noche).

Durante la glosa del informe de actividades, el titular del Poder Judicial, destacó la exitosa implementación del sistema acusatorio adversarial en la zona costa de la



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/046/2016

Entidad, al contar en Tecate con 1 sala de audiencia y 4 jueces; en Ensenada con dos salas de audiencia y 3 jueces; en Tijuana dos salas y 11 jueces; y finalmente en Rosarito con una sala y 1 juez. Esto significó un total de 7 nuevas salas de audiencia (cinco de ellas gestionadas por el PJBC ante fondos nacionales e internacionales).

En este sentido, se gestionó una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial para la transformación de los Juicios Orales Colegiados a Unitarios, permitiendo eficientizar el recurso humano para agilizar los procesos judiciales.

Entre los proyectos a futuro presentados por el Magistrado Jorge Armando Vásquez, se destacó la implementación del Tribunal Electrónico, la Especialización de los Juzgados, así como la creación de Juzgados en materia Familiar y la conformación de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

“Es importante hacer énfasis en nuestro interés de no olvidar el impacto de nuestro trabajo en el bienestar social de los bajacalifornianos, en la vida de las familias que conforman el tejido social” manifestó el Magistrado.

El titular del Poder Judicial compareció ante el congreso acompañado por los consejeros de la Judicatura: Magistrado Salvador Juan Ortiz, Lic. Héctor Díaz y Lic. Raúl Luis Martínez.

Esta comparecencia se llevó a cabo ante la Comisión de Justicia que encabeza la Diputada Victoria Bentley e integrada por los diputados: Alejandro Arregui, Víctor Manuel Morán, Raúl Castañeda Pomposo, Alfa Peñaloza Valdez, Job Montoya Gaxiola, Andrés de la Rosa Anaya y Luis Moreno Hernández.



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/046/2016

